



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN DNAT-2020-034
SALTA, 06 de febrero de 2020
EXPEDIENTE N° 10.152/2015 C. 1, 2 Y 3

VISTO:

La Res. CDNAT-2019-597 (Expediente N° 11.028/18) – a través de la cual se promueve al Geól. Gonzalo Mauro de la Hoz – del cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva – hacia el cargo interino de profesor adjunto con dedicación simple con aumento temporario a dedicación exclusiva – de la asignatura Mineralogía II de la carrera de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que en su Artículo 2° de la citada Resolución, se otorgó una licencia sin goce de haberes en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva a partir de la toma de posesión del cargo promovido.

Que según consta en Res. DNAT-2019-1836, hizo efectiva la toma de posesión de sus funciones en el cargo promovido el 06 de diciembre de 2019.

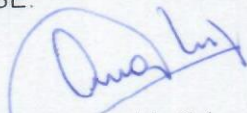
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

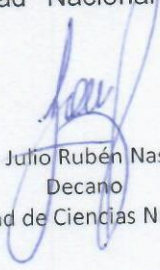
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por iniciada la licencia sin goce de haberes del Geól. **GONZALO MAURO DE LA HOZ** – en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva de la asignatura Mineralogía II de la carrera de Geología – a partir del 06 de diciembre de 2019 y mientras se encuentre promovido al cargo inmediato superior o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese fehacientemente a Geól. de la Hoz, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales